



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de San Luis  
 Facultad de Ciencias Humanas  
 Departamento: Educación y Formación Docente  
 Área: Curriculum y Didáctica

(Programa del año 2014)  
 (Programa en trámite de aprobación)  
 (Presentado el 23/09/2014 20:58:48)

### I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
ENSEÑANZA DE LA PSICOLOGIA	PROF. EN PSICOLOGIA	002/0 7	2014	2° cuatrimestre

### II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
COMETTA, ANA LIA	Prof. Responsable	P.Tit. Exc	40 Hs
ARCE, ADRIANA ALEJANDRA	Auxiliar de Práctico	JTP Exc	40 Hs
PORTA, MARIA JOSE	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs

### III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
6 Hs	Hs	Hs	Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoría con prácticas de aula y campo	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
19/08/2014	14/11/2014	15	90

### IV - Fundamentación

Referirnos a un curso denominado "Enseñanza de la Psicología", destinada a los alumnos de cuarto año del Profesorado en Psicología, remite a una parcela diferenciada del campo de la didáctica -con escaso desarrollo teórico- en tanto didáctica especial para un campo específico de conocimiento, lo que plantea la necesidad de fundamentar los contenidos desde los aportes de la Didáctica General en articulación con el conocimiento de la Psicología.

Entendiendo a la didáctica como un campo teórico- práctico que tiene como objeto la enseñanza, se enfoca esta asignatura como una didáctica especial que se ocupará, en este caso, de las prácticas de enseñanza socio- históricamente situadas que se concretan en procesos formales de enseñanza y aprendizaje del que participan docentes y alumnos en torno a un conocimiento -Psicología-, en clases de la Educación Secundaria y de carreras de Formación Docente. Desde la perspectiva que aquí se sustenta, el proceso formativo se orientará a brindar al futuro docente los conocimientos teórico-prácticos necesarios para que pueda construir herramientas que le posibiliten comprender, explicar, proponer e intervenir en situaciones de enseñanza, a partir de los siguientes principios:

- La enseñanza formal constituye un proceso complejo en el que confluyen múltiples dimensiones: axiológicas, institucionales, pedagógicas, sociales, psicológicas, ideológico-políticas, personales, históricas, etc.
- La enseñanza se constituye en un objeto concreto y simbólico que delimita espacios, tiempos, determinadas relaciones entre los sujetos y entre éstos y el saber. En esta perspectiva se constituye en un campo de problematización específico.
- La formación docente ocurre durante un período prolongado de la vida del sujeto, en el cual la formación académica o de

grado es una instancia breve que se reconoce significativa, en la que se privilegia en el alumno / docente la condición de "aprendiz" más que de "enseñante"; se enfatiza en el proceso de construcción de un conocimiento didáctico que "enseñe o ayude a enseñar".

- El proceso de formación profesional en el campo de la educación y la enseñanza, supone una formación doble: académica (pública /objetiva) e identitaria (subjetiva) respecto a un oficio vinculado a la "práctica" que supone "acciones situadas".

Desde un enfoque que privilegia la relación dialéctica entre teoría / práctica y pensamiento /acción, la materia se estructura en tres ejes básicos de formación, que se diferencian sólo a los fines analíticos:

- Eje de formación que se orienta a recuperar la teoría -como sustrato conceptual- en una doble referencia: a) "iluminativa" en el sentido de permitir "ver" aspectos de la práctica que posibiliten una mayor comprensión (de las problemáticas de la Educación Secundaria, de clases de Psicología, etc.); b) "operativa", en el sentido de posibilitar la derivación de dispositivos/propuestas de intervención que permitan responder a las exigencias que plantean las situaciones de la práctica, con foco en la enseñanza de la Psicología. Este eje aportará también conceptos esenciales que posibiliten entender la enseñanza como una práctica situada y singular desde diferentes dimensiones constitutivas.

- Eje de formación en análisis / reflexión. Este eje apunta a desarrollar en los alumnos/as las habilidades y disposiciones orientadas a promover una práctica más consciente y autónoma, entendiendo al futuro docente como un sujeto activo que piensa reflexivamente y que construye y reconstruye conocimientos situados. En esta perspectiva la reflexión, como un proceso complejo que conjuga enfoques narrativo - cognitivo - crítico, se orienta a la "reconstrucción de la experiencia" desde varias instancias: a) la reflexión sobre uno mismo como futuro docente que actúa en un ambiente socio- cultural determinado; b) la reflexión sobre las propias situaciones prácticas o acciones; c) la reflexión sobre los principios y supuestos básicos que sustentan su manera de entender e intervenir en la enseñanza. Este eje de formación atravesará transversalmente la materia con la intención de contribuir a la construcción de significados y a la asignación de sentidos respecto a las situaciones de la práctica a través de la de-construcción y re-construcción de las mismas, recurriendo a herramientas de la investigación cualitativa.

- Eje de formación técnico - instrumental: Este eje aborda lo instrumental desde una perspectiva vinculada a la elaboración de dispositivos didácticos en relación a las intencionalidades o valores educativos que se intentan promover en la enseñanza de la Psicología. Si se acepta que el pensamiento (teorías, creencias) no tiene una relación directa de aplicación o ajuste a la acción cotidiana, entonces surge la necesidad de una "mediación" orientada a la producción de estrategias que conviertan la enseñanza y el aprendizaje en una tarea valiosa y posible.

En consecuencia, parte de la tarea de los/las alumnos /as durante el desarrollo de la asignatura se realizará en el ámbitos reales - su futuro campo profesional- procurando que la acción y la reflexión en torno a la relación entre el docente, el conocimiento y los alumnos -desde la mirada de la didáctica- permita revisar las matrices de aprendizaje en relación al "ser docente" que han construido en su largo tránsito por todos los niveles del sistema educativo. Se procurará, además, que propongan y concreten dispositivos pedagógicos que favorezcan los procesos transformadores que hoy se demanda a las instituciones educativas, integrando el valor de lo instrumental, el conocimiento para discriminar, comprender y resolver los problemas que la realidad plantea y las intenciones éticas y políticas que orientan un quehacer docente comprometido y transformador.

## **V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje**

A partir de la intervención del equipo docente, los procesos de enseñanza y aprendizaje se orientarán según los siguientes principios de acción, con la intención de:

-“Posibilitar la comprensión crítica de la configuración de la Educación Secundaria en el escenario actual (político, económico, socio-cultural, institucional)”

- "Aportar a la construcción de principios didácticos para la enseñanza de la Psicología desde un enfoque multirreferencial de las situaciones didácticas según sus singularidades, sus características objetivas y subjetivas, sus lógicas explícitas e implícitas, en una actitud investigativa, respecto a situaciones de enseñanza y sus condicionantes en contextos reales- desde la perspectiva de marcos teóricos diversos."

- " A partir de la lectura comprensiva y crítica, conformar marcos teórico / conceptuales coherentes desde los que propongan y realicen intervenciones fundamentadas de enseñanza de la Psicología, que posibiliten en los/las estudiantes, la apropiación de contenidos escolares que se justifiquen por su valor social, ético y epistemológico".

- "Propiciar vínculos de autonomía y cooperación en la tarea de aprender que permitan intercambiar puntos de vista, confrontar ideas, defender argumentos que les posibiliten analizar e intervenir en situaciones de enseñanza, en ámbitos de trabajo y aprendizaje grupal".

- "Contribuir a la construcción personal de la "Práctica Docente", a partir del análisis y reflexión de sus propias prácticas como alumno/aprendiz, afianzando la confianza en sí mismo, a partir de la propuesta de un dispositivo pedagógico que contemple la narrativa de experiencias, la orientación y apoyo de los formadores"

## VI - Contenidos

### Eje I.- LA EDUCACIÓN SECUNDARIA: RECONFIGURACIONES ACTUALES Y CURRÍCULUM

#### 1- La Educación Secundaria en contextos de reformas: de la Ley Federal de Educación a la Ley de Educación Nacional: finalidades, instituciones, sujetos, currículum.

2- Configuraciones recientes de la educación secundaria: crisis de sentido, fragmentación, formato y tradición curricular, cultura escolar y cultura adolescente, obligatoriedad e inclusión escolar, desinstitucionalización de la escuela, fracaso escolar, crisis de la autoridad pedagógica, los desafíos al oficio docente, etc.

3- El texto curricular –nacional y jurisdiccional- como regulador de la enseñanza de la Psicología: intenciones pedagógicas, contenidos y orientaciones didácticas.

### Eje II.- LA ENSEÑANZA DE LA PSICOLOGÍA EN CONTEXTOS DE ACCIÓN: ANALISIS e INTERVENCIÓN DIDÁCTICA

La enseñanza de la Psicología desde los aportes de la Didáctica General y Didácticas Especiales. Enfoques y estilos de enseñanza. La enseñanza como práctica compleja y multidimensional en la que intervienen:

#### 1) Perspectiva teórica

a- Dimensión institucional: La cultura, estilo y dinámica institucional, modelos de gestión, tiempos y espacios. La dimensión pedagógico-didáctica: el proyecto educativo, el currículum y el conocimiento, las prácticas de enseñanza y aprendizaje. Los docentes y los alumnos. La institución escolar y los procesos de cambio. Las condiciones institucionales para la enseñanza y el aprendizaje.

**b- Dimensión epistemológica: El conocimiento de la Psicología como disciplina histórico - social: teorías o enfoques, objetos de estudio, marcos conceptuales y derivaciones metodológicas en la construcción del conocimiento. Relación entre el objeto de conocimiento y el objeto de enseñanza.**

c- Dimensión técnico - instrumental: La planificación o dispositivo de enseñanza. El contenido a enseñar: procesos de transposición o recontextualización que realiza el docente en su propuesta de enseñanza desde el currículum prescripto, los libros de texto, sus saberes, etc. Las intenciones que guían la enseñanza de la psicología desde una perspectiva situacional. La formas de presentación y transmisión del contenido psicológico (construcciones metodológicas, tareas, actividades). La evaluación en la enseñanza: enfoques y lógicas de uso en la clase.

d- Dimensión psicológica /social: El sujeto que aprende y las estrategias de apropiación/construcción del conocimiento. El aprendizaje comprensivo y la construcción de significados. El conocimiento escolar y la construcción de la realidad. La clase escolar como grupo. El lugar del saber y los vínculos pedagógicos. El contrato didáctico. Poder y control social en la clase.

#### 2) Perspectiva metodológica

- Las herramientas metodológicas para la reconstrucción de situaciones institucionalmente situadas: observación, registro de campo, análisis documental, entrevistas y encuestas. La relación teoría - empiria: la construcción de conocimiento desde el paradigma constructivista indiciario.

- La reflexión como reconstrucción de la práctica a partir de la experiencia en el proceso formativo. La re-visión de los propios supuestos y creencias acerca del ser docente y su práctica.

## VII - Plan de Trabajos Prácticos

Como el desarrollo de la materia es de carácter teórico - práctico, se considerarán trabajos prácticos, además de otras actividades especiales, a aquellas que tienden a integrar los contenidos referidos a una temática / Unidad o Eje temático y a relacionar teoría y práctica:

1. Elaborar un texto comparativo y crítico de reconstrucción de la Educación Secundaria a partir de la década de los `90, considerando los aspectos principales que la configuran, derivados de la Ley Federal de Educación y la Ley de Educación Nacional, en el contexto socio-cultural y político en las que surgen..
2. Realizar el análisis de las propuestas curriculares vigentes para el nivel secundario y la formación docente en relación a la inserción del conocimiento psicológico – en los aspectos epistemológicos y didácticos- en tales propuestas.
3. Realizar una aproximación a la comprensión del funcionamiento de una institución escolar (modelos de gestión, estructura organizativa, proyecto pedagógico, usos, costumbres, prácticas, etc.) y su incidencia como condicionantes –estructurales y estructurados -de la enseñanza.
4. Efectuar un análisis de la situación de enseñanza en clases de psicología, utilizando algunas herramientas de la investigación cualitativa que permitan recoger y analizar información relevante desde diferentes ejes (epistemológico, axiológico, psicológico, sociológico, técnico-instrumental), que puedan aportar a la comprensión integral y situacional de las mismas.
5. Elaborar y llevar a la práctica, de manera cooperativa, una propuesta de intervención para la enseñanza de la Psicología. A partir de la reflexión crítica de la experiencia realizada, re-elaborarla fundamentando teóricamente y de manera pertinente las decisiones que se tomen, contemplando las demandas actuales y las condiciones institucionales que la hagan posible.

## VIII - Regimen de Aprobación

ALUMNOS REGULARES: Para regularizar la materia los alumnos deben:

- Estar inscriptos como alumnos regulares
- Asistir al 70% de las clases programadas.
- Aprobar un examen parcial.
- Aprobar los trabajos prácticos y actividades especiales programadas. Los alumnos/as tendrán derecho a una (1) recuperación de todos los Trabajos Prácticos y actividades especiales, salvo los alumnos que según los casos previstos en la normativa vigente (trabajo, madres) tendrán derecho a dos (2) recuperaciones.

Para aprobar la asignatura deberán ajustarse a la reglamentación que regula el examen final

ALUMNOS PROMOCIONALES: Los alumnos podrán aprobar la materia por promoción o Régimen de Aprobación sin examen final. Para ello, deberán asistir al 80% de las clases programadas, cumplimentar las demás condiciones establecidas para alumnos regulares y aprobar un coloquio final de integración. Además, deberán obtener una calificación mínima de 7 (siete) puntos en parciales, trabajos prácticos, actividades obligatorias y coloquio final de integración.

Se considerarán ALUMNOS LIBRES a aquellos que, estando en condiciones de cursar la asignatura:

- no se inscribieron
- se inscribieron y no cursaron
- cursaron en condiciones de regulares pero no cumplieron los requisitos establecidos para obtener la regularidad.

Nota: Los alumnos en calidad de LIBRES, deberán acordar con el equipo docente durante el dictado de la asignatura, la realización del los Trabajos Prácticos 3, 4 y 5, por tratarse de una tarea acordada y supervisada en instituciones escolares. Estos TP tendrán validez hasta el 31 de marzo del año 2015. Los alumnos libres, una vez aprobados los Trabajos Prácticos, podrán rendir examen final de la materia.

## IX - Bibliografía Básica

[1] EJE I

- [2] - Casullo, M (1996): “Enfoques para el abordaje de los CBC desde la Psicología. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. En línea: <http://www.biblioteca.org.ar/libros/casullo>
- [3] - Cometta, A.; Arce, A. (2011): “Políticas educativas focalizadas para la Educación Secundaria Obligatoria. Los planes de mejora institucional: de la regulación a la puesta en acto. Trabajo final presentado al Curso de Posgrado “La Educación Secundaria: principales temas y problemas en perspectiva latinoamericana”. FLACSO.
- [4] - Corti, A. (2013): “El oficio docente. Desafíos actuales”. En Entrevista, Revista de Debates, N°4. Instituto Sup. Nstra Sra. Del Carmen. Villa Mercedes, San Luis. En línea: [www.isnsc.com.ar/edicion4.html](http://www.isnsc.com.ar/edicion4.html)
- [5] - Domeniconi-Cometta-Carreño (2000): “La problemática del nivel medio: continuidades y rupturas”. Documento de cátedra, UNSL.
- [6] - Fernández Enguita, M. (2011): “Del desapego al desenganche y de éste al fracaso escolar”. En Propuesta Educativa, FLACSO, N° 35, año 20, Vol 1. En línea: [www.propuestaeducativa.flacso.org.ar/archivos/articulos/25.pdf](http://www.propuestaeducativa.flacso.org.ar/archivos/articulos/25.pdf)
- [7] - Fernández-Finocchio-Fumagali (2005): “Cambios de la Educación Secundaria en la Argentina”. En Braslavsky, C. (org.): La educación secundaria ¿cambio o inmutabilidad?. Buenos Aires, Santillana
- [8] - Ferreyra, H. (2012): “Entramados, análisis y propuestas para el debate. Aproximaciones a la Educación Secundaria en la Argentina (2000 -2010). Córdoba, Ed. Comunicarte –UCC. Cap IV
- [9] - Ferreyra, H. y otros (2006): Educación media en Argentina ¿El problema de los problemas?”. En Revista Iberoamericana de Educación. . En línea: [www.rieoei.org/deloslectores/1498Ferreyra.pdf](http://www.rieoei.org/deloslectores/1498Ferreyra.pdf)
- [10] - Gimeno Sacristán, J. (2010): “¿Qué significa el currículum?”. En Gimeno Sacristán (Comp): Saberes e incertidumbres sobre el currículum. Madrid, Morata. Cap I
- [11] - Martín, D. (1996): “La enseñanza de la Psicología en la Escuela Media”. En Revista Novedades Educativas N° 54
- [12] - Mastache, A. (2012): “Clases en escuelas secundarias. Saberes y procesos de aprendizaje, subjetivación y formación”. Buenos Aires, Noveduc. Cap. 2.
- [13] - Montesinos, M.; Sinisi, L; Schoo, S. (2000): “Sentidos en torno a la obligatoriedad de la educación secundaria. Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación, Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa. En línea: [www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL002702.pdf](http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL002702.pdf)
- [14] - Litchever, L. (2008): “De la disciplina a la convivencia. Cambios y continuidades en la regulación de los estudiantes en las escuelas”. Ponencia presentada a las XV Jornadas de Historia de la Educación. UN de Salta.
- [15] - Nosiglia, M. (2007): “El proceso de sanción y el contenido de la LEN, Nro. 26206: Continuidades y Rupturas. En Revista Praxis Educativa, año 11, N° XI, Universidad Nacional de La Pampa. En línea: [www.biblioteca.unlpam.edu.ar/pubpdf/praxis/n11a1nosiglia.pdf](http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/pubpdf/praxis/n11a1nosiglia.pdf)
- [16] - Poggi, M. (2003): “La problemática del conocimiento en la escuela secundaria. Algunas perspectivas sobre el abordaje de los aspectos curriculares”. En Tenti Fanfani (comp.): Educación Media para todos. Los desafíos de la democratización del acceso” Buenos Aires, UNESCO-IPE-ALTAMIRA-Fundación OSDE.
- [17] - Riquelme, G. (2004): “La educación secundaria antes y después de la Reforma: efectos distributivos del gasto público”. Buenos Aires, Miño y Dávila. Cap. 3
- [18] - Tenti Fanfani, Emilio (2009): “La enseñanza media hoy: masificación con exclusión social y cultural”. En: Tiramonti-Montes (Comp.) La escuela media en debate. Buenos Aires, Manantial-FLACSO.
- [19] - Tenti Fanfani, E. (2004): “viejas y nuevas formas de autoridad docente”. En Revista Todavía. En línea: <http://www.revistatodavia.com.ar/todavia07/notas/tenti/txtenti.html>
- [20] - Terigi, F. (2010): “Sujetos de la Educación”. Buenos Aires, Ministerio de Educación. Cap. I y Cap. III .
- [21] - Terigi, F.: (2008): “Los cambios en el formato de la escuela secundaria argentina: por qué son necesarios, por qué son tan difíciles”. En Revista Propuesta Educativa, N° 29. FLACSO: Buenos Aires. Versión electrónica
- [22] Normativa Nacional
- [23] - Ley Nacional N° 24.195 – Federal de Educación
- [24] - Ley N° 26.206 – de Educación Nacional
- [25] - Ministerio de Cultura y Educación – Consejo Federal de Cultura y Educación (1996): Series A, N° 10, N°12 y N°-17.
- [26] - Ministerio de Educación – Res. 57/97: “Contenidos Básicos para la Educación Polimodal.
- [27] - Ministerio de Educación – Consejo Federal de Educación (2009): “Orientaciones para la organización pedagógica e institucional de la educación secundaria obligatoria”. Res. 93/09 CFE.
- [28] - Ministerio de Educación, Consejo Federal de Educación (2008): “Documento Preliminar para la discusión sobre la Educación Secundaria en Argentina”-Consejo Federal de Educación (2009): “Institucionalidad y Fortalecimiento de la Educación Secundaria Obligatoria. Planes Jurisdiccionales – Planes de Mejora Institucional”. Res. 88/09CFE.

- [29] - En línea: [www.me.gov.ar](http://www.me.gov.ar)
- [30] - Ministerio de Educación (2009) –Recomendación para la elaboración de diseños curriculares – Profesorado de Educación Física. En línea :  
<http://repositorio.educacion.gov.ar:8080/dspace/bitstream/handle/123456789/89812/Fisica.pdf?sequence=1>
- [31] EJE II
- [32] - Achilli, E. (1999): "Antropología e investigación. Aproximaciones a un enfoque constructivista indiciario. UN de Rosario. Mimeo.
- [33] - Allidière, N. (2008, 2ª ed): "El vínculo profesor-alumno. Una lectura psicológica". Buenos Aires, Biblos.
- [34] - Blanco, Nieves. (1994): "Las intencionalidades educativas". En Angulo, J. y Blanco, N, ob. Citada.
- [35] - Barco, S. (s/f): " Acerca de los programas de asignaturas". Mimeo.
- [36] - Bohoslavsky, R (s/f): " Psicopatología del vínculo profesor - alumno. El profesor como agente socializante". UN del Comahue.(Mimeo)
- [37] - Bourdieu, P. (1997): "Capital cultural, escuela y espacio social". Principios para una reflexión acerca de los contenidos de la enseñanza. Madrid, Siglo XXI. Cap. 9
- [38] - Brousseau, G. (2007): "Iniciación al estudio de la teoría de las situaciones didácticas". Parte B.
- [39] - Camilloni, Alicia R.W. de (2007): "Didáctica general y didácticas específicas". En Camilloni y otros: El saber didáctico. Bs. As, Paidós., Cap. 2
- [40] - ----- (1998): "Sistemas de calificación y regímenes de promoción". En: La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Buenos Aires. Paidós Educador.
- [41] - Celman, Susana (1998): Es posible mejorar la evaluación?. En: La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Buenos Aires. Paidós Educador.
- [42] - Cols, E. (2010): "Estilos de enseñanza". Buenos Aires, Homo Sapiens. Cap. II
- [43] Cullen, C. (1997): "las razones de educar". Bs. As., Paidós. Cap. I, 2 y 3.
- [44] - Chevillard, Ives(1998): "La transposición didáctica". Ed. Aique: Bs. As. Introducción, Capítulos 1,2, 3 y 7.
- [45] - Doyle, W. (1999): " Trabajo académico". UBA. Ficha de cátedra
- [46] - Edelstein, G. (1996): La construcción metodológica. En Camilloni y otros: Corrientes Didácticas Contemporáneas. Bs. As.: Kapeluz.
- [47] - Edelstein, G. (1995): "Imágenes e Imaginación. Iniciación a la docencia". Bs. As. Kapelusz. Cap. I
- [48] - Edwards, V. (1997): "Las formas de conocimiento en el aula". En Rockwell, E. (coord.) La Escuela Cotidiana. México: Fondo de Cultura Económica.
- [49] - Estebaranz García, A. (1995): "Didáctica e innovación curricular". España, Universidad de Sevilla: 276-293.
- [50] - Feldman, D. (1999) : "Ayudar a enseñar". Bs. As., Aique. Cap. I
- [51] - Fenstermacher-Soltis (1998): "Enfoques de la enseñanza". Bs. As.: Amorrortu.
- [52] - Fernández, Lidia (1994): "Instituciones educativas. Dinámicas institucionales en situaciones de crisis. Bs. As., Paidós: 84-119
- [53] - Frigerio, G. y otros (1992): "Las instituciones educativas. Cara y Ceca. Bs. As. Troquel.
- [54] - Gallart, M. A. (2006): "La construcción social de la escuela media. Una aproximación institucional". Bs. As. Ediciones La Crujía. Cap I,II,III y: IV.
- [55] - Gvirtz, S.; Palamidessi, M. (1998): "El ABC de la tarea docente: currículo y enseñanza". Buenos Aires, Aique.
- [56] - Litwin, E. (2008): "El oficio de enseñar". Bs. As., Paidós. Capítulos: 4,5,6 y 7.
- [57] - Mastache, A. (s/f): "El nivel medio: una institución". Ficha de Cátedra, UBA.
- [58] - ----- (1998): "Filosofía de las ciencias particulares y didácticas especiales". En Revista IICE, Año VII, N° XIII, Miño y Dávila editores..
- [59] - Perrenoud, P. (1999): "La evaluación de los aprendizajes: entre dos lógicas". Brasil, Armed.
- [60] - Perrenoud, P. (2004): "Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar". Barcelona, Ed. Grao. Cap. I y II (pag 29 a 67)
- [61] - Quiróz, Rafael (1991) : "Obstáculos para la apropiación del contenido académico en la escuela secundaria". En Revista Infancia y Aprendizaje, México.
- [62] - Sanjurjo, L. (2003): "Volver a pensar la clase". Primera Parte. Buenos Aires, Homo Sapiens.
- [63] - Souto, M. (1998) : "La clase escolar. Tipologías de clases en la enseñanza media". En Revista del IICE, Año VII, N° 13. Buenos Aires, Miño y Dávila.

## X - Bibliografía Complementaria

### [1] EJE I

[2] - Abrile de Vollmer, M.I. (2010): "Las transformaciones de la escuela secundaria obligatoria y los acuerdos federales". En Romero, C. (Coord.): La escuela secundaria, entre el grito y el silencio. Bs. As. Noveduc.

[3] - Beltrán Llavador, F. (2010): "Política, poder y control del currículum". En Gimeno Sacristán, J. (Comp.): Saberes e incertidumbres sobre el currículum. Madrid, Morata.

[4] - Feldman, D. (2009): "La innovación escolar en el currículo de la escuela secundaria". En Romero, C. (Comp.): Claves para mejorar la escuela secundaria. Bs. As. Noveduc.

[5] - Gorostiaga, J. (...): "Las Políticas para el Nivel Secundario en Argentina: ¿Hacia una Educación más igualitaria?". En Revista Uruguaya de Ciencia Política, Vol 21, N°1, Montevideo.

[6] - Southwell, Myriam (2011): La educación secundaria en Argentina. Notas sobre la historia de un formato. En Tiramonti, Guillermina: Variaciones sobre la forma escolar. Límites y posibilidades de la escuela media. FLACSO-Homo Sapiens, Buenos Aires. pp. 35-69.

[7] - Tiramonti, G. (1995): "Continuidades y rupturas en la dinámica institucional de las escuelas medias argentinas". En Filmus (comp.): Los condicionantes de la calidad educativa. Bs. As., Novedades Educativas.

[8] - <http://www.me.gov.ar> (Ministerio de Educación)

[9] - Terigi, F. (2010): "Las cronologías de aprendizaje: un concepto para pensar las trayectorias escolares". Conferencia dictada en Santa Rosa, La Pampa. En línea: [www.chubut.edu.ar/concurso/material/concursos/Terigi\\_Conferencia.pdf](http://www.chubut.edu.ar/concurso/material/concursos/Terigi_Conferencia.pdf)

### [10] EJE II

[11] - Blanco, Nieves (1994): "Los contenidos del currículo". En Angulo, J. y Blanco, N.: Teoría y desarrollo del currículum. Málaga: ediciones Aljibe.

[12] - ----- (1994): "Materiales curriculares: los libros de texto". En Angulo, J. y Blanco, N., ob. Citada.

[13] - Burbules, N. (1999): "El diálogo en la enseñanza". Amorrortu: Buenos Aires.

[14] - Caruso, M. y Dussel, I. (1996): "Te llevo bajo mi piel: el poder en la escuela". En Caruso y Dussel: De Sarmiento a los Simpson: cinco conceptos para pensar la Educación Contemporánea. Buenos Aires: Kapelusz.

[15] - Mazza, D. (1993): La tarea académica vista como un objeto de análisis esencialmente complejo". En Souto, M.: Hacia una didáctica de lo grupal. Bs. As. Miño y Dávila editores

[16] - Mc Ewan, H. y Egan, K. (1998): "La narrativa en la enseñanza, el aprendizaje y la investigación". Amorrortu: Buenos Aires. Cap. 1.

[17] - Shulman, J.- Lotan, R. y Whitcomb, J.: "El trabajo en grupo y la diversidad en el aula". Buenos Aires: Amorrortu.

## XI - Resumen de Objetivos

A partir de la intervención del equipo docente, los procesos de enseñanza y aprendizaje se orientarán según los siguientes principios de acción, con la intención de:

- "Posibilitar la comprensión crítica de la configuración de la Educación Secundaria en el escenario actual (político, económico, socio-cultural, institucional)"

- "Aportar a la construcción de principios didácticos para la enseñanza de la Psicología desde un enfoque multirreferencial de las situaciones didácticas según sus singularidades, sus características objetivas y subjetivas, sus lógicas explícitas e implícitas, en una actitud investigativa, respecto a situaciones de enseñanza y sus condicionantes en contextos reales- desde la perspectiva de marcos teóricos diversos."

- "A partir de la lectura comprensiva y crítica, conformar marcos teórico / conceptuales coherentes desde los que propongan y realicen intervenciones fundamentadas de enseñanza de la Psicología, que posibiliten en los/las estudiantes, la apropiación de contenidos escolares que se justifiquen por su valor social, ético y epistemológico".

- "Propiciar vínculos de autonomía y cooperación en la tarea de aprender que permitan intercambiar puntos de vista, confrontar ideas, defender argumentos que les posibiliten analizar e intervenir en situaciones de enseñanza, en ámbitos de trabajo y aprendizaje grupal".

- "Contribuir a la construcción personal de la "Práctica Docente", a partir del análisis y reflexión de sus propias prácticas

como alumno/aprendiz, afianzando la confianza en sí mismo, a partir de la propuesta de un dispositivo pedagógico que contemple la narrativa de experiencias, la orientación y apoyo de los formadores”

## **XII - Resumen del Programa**

### **Eje I.- LA EDUCACIÓN SECUNDARIA: RECONFIGURACIONES ACTUALES Y CURRÍCULUM**

1- La Educación Secundaria en contextos de reformas: de la Ley Federal de Educación a la Ley de Educación Nacional: finalidades, instituciones, sujetos, currículum.

2- Configuraciones recientes de la educación secundaria: crisis de sentido, fragmentación, formato y tradición curricular, cultura escolar y cultura adolescente, obligatoriedad e inclusión escolar, desinstitucionalización de la escuela, fracaso escolar, crisis de la autoridad pedagógica, los desafíos al oficio docente, etc.

3- El texto curricular –nacional y jurisdiccional- como regulador de la enseñanza de la Psicología: intenciones pedagógicas, contenidos y orientaciones didácticas.

### **Eje II.- LA ENSEÑANZA DE LA PSICOLOGÍA EN CONTEXTOS DE ACCIÓN: ANALISIS e INTERVENCIÓN DIDÁCTICA**

La enseñanza de la Psicología desde los aportes de la Didáctica General y Didácticas Especiales. Enfoques y estilos de enseñanza. La enseñanza como práctica compleja y multidimensional en la que intervienen:

#### **1) Perspectiva teórica**

a- Dimensión institucional: La cultura, estilo y dinámica institucional, modelos de gestión, tiempos y espacios. La dimensión pedagógico-didáctica: el proyecto educativo, el currículum y el conocimiento, las prácticas de enseñanza y aprendizaje. Los docentes y los alumnos. La institución escolar y los procesos de cambio. Las condiciones institucionales para la enseñanza y el aprendizaje.

b- Dimensión epistemológica: El conocimiento de la Psicología como disciplina histórico - social: teorías o enfoques, objetos de estudio, marcos conceptuales y derivaciones metodológicas en la construcción del conocimiento. Relación entre el objeto de conocimiento y el objeto de enseñanza.

c- Dimensión técnico - instrumental: La planificación o dispositivo de enseñanza. El contenido a enseñar: procesos de transposición o recontextualización que realiza el docente en su propuesta de enseñanza desde el currículum prescripto, los libros de texto, sus saberes, etc. Las intenciones que guían la enseñanza de la psicología desde una perspectiva situacional. La formas de presentación y transmisión del contenido psicológico (construcciones metodológicas, tareas, actividades). La evaluación en la enseñanza: enfoques y lógicas de uso en la clase.

d- Dimensión psicológica /social: El sujeto que aprende y las estrategias de apropiación/construcción del conocimiento. El aprendizaje comprensivo y la construcción de significados. El conocimiento escolar y la construcción de la realidad. La clase escolar como grupo. El lugar del saber y los vínculos pedagógicos. El contrato didáctico. Poder y control social en la clase.

#### **2) Perspectiva metodológica:**

-La construcción de conocimiento desde el paradigma constructivista indiciario.

- La reflexión como reconstrucción de la práctica a partir de la experiencia en el proceso formativo. La re-visión de los propios supuestos y creencias acerca del ser docente y su práctica.

## **XIII - Imprevistos**

Cualquier imprevisto será considerado a los efectos de la reprogramación de clases, actividades.

## **XIV - Otros**

**ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA****Profesor Responsable**

Firma:

Aclaración:

Fecha: